



INFORME FINAL

COOPERACIÓN BILATERAL RIAL/OEA ENTRE LOS MINISTERIOS DE TRABAJO DE ECUADOR Y MÉXICO SOBRE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO

Modalidad: Virtual

Reunión de coordinación: 11 de mayo, 2023

1a sesión: 8 de junio

Sesión Intermedia: 22 de junio

2a sesión: 29 de junio

3a sesión: 20 de julio

4a sesión: 29 de agosto

Toda la información de esta cooperación está disponible en

http://www.rialnet.org/?q=es/Ecuador_Mexico_Servicios_Publicos_Empleo

CONTENIDOS

1. Descripción.....	1
2. Objetivos y producto.....	2
3. Metodología	2
4. Sesiones de cooperación – Contenidos y agendas propuestos.....	3
5. Pasos a seguir en el MT de Ecuador.....	9
6. Evaluación y Recomendaciones	10
7. Participantes.....	11

1. DESCRIPCIÓN:

La Actividad de Cooperación Bilateral entre el Ministerio de Trabajo de Ecuador y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México (STPS) sobre Servicios Público de Empleo y apoyo a la inserción laboral fue seleccionada en el marco de la 16ª. Convocatoria de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) de la OEA en marzo de 2023, para realizarse de manera virtual.

La RIAL, coordinada por la OEA, busca fortalecer las capacidades humanas e institucionales de los Ministerios de Trabajo de las Américas a través de la cooperación y asistencia técnica entre ellos. Más información en www.rialnet.org.



2. OBJETIVOS Y PRODUCTO

Objetivo General:

Conocer el funcionamiento y buenas prácticas del Servicio Público de Empleo de México para articular la oferta y demanda de trabajo.

Objetivos Específicos (planteados originalmente en la propuesta):

- Aprender del funcionamiento del Servicio Público de Empleo de México, sus procesos, buenas prácticas, orientación laboral y servicios en general que brindan a la ciudadanía para facilitar a la ciudadanía la búsqueda de empleo.
- Identificar las funcionalidades y beneficios que tienen la plataforma informática del Servicio Público de Empleo de México, en especial para la búsqueda de oportunidades laborales, migración circular y publicación de ofertas de trabajo.
- Replicar los conocimientos aprendidos en la reestructura del Servicios Público de Empleo de Ecuador y el desarrollo de la nueva plataforma informática.

Producto: Al final de la cooperación, el Ministerio de Trabajo de Ecuador elaboró **un plan de trabajo** que contiene las actividades a realizar para replicar las buenas prácticas, lecciones aprendidas del Servicio Público de Empleo de México y su portal en el Servicio Público de Empleo de Ecuador a través del proyecto “Compromiso por el Empleo”.

3. METODOLOGÍA

El intercambio virtual se realizó siguiendo la metodología definida por la RIAL-OEA y comentada en la reunión de coordinación.

1. Reunión de coordinación para definir contenidos - Realizada el 11 de mayo con participación de ambos Ministerios y la OEA, con el objetivo de conocer a los equipos participantes, y definir los contenidos de las sesiones de acuerdo a expectativas e intereses de Ecuador y fortalezas de la experiencia de México.
2. Intercambio de documentos e información: Ambos Ministerios intercambiaron información que consideraron pertinente para cumplir los objetivos de la cooperación entre las sesiones de cooperación. El [sitio web de la cooperación](#), actualizado por la OEA, contiene todas las presentaciones y documentos enviados a lo largo del intercambio.
3. Sesiones de cooperación: Se realizaron por medio de las plataformas “TEAMS” y “ZOOM” del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la OEA. Tuvieron una duración promedio de tres horas.



- 1a sesión: 8 de junio – 11:00 a 14:00 (México) / 12:00 a 15:00 (Ecuador)
- Sesión Intermedia: 22 de junio – 11:00 a 12:00 (México) / 12:00 a 13:00 (Ecuador)
- 2a sesión: 29 de junio - 11:00 a 14:00 (México) / 12:00 a 15:00 (Ecuador)
- 3a sesión: 20 de julio (mismo horario – 3 horas)
- 4a sesión: 29 de agosto (mismo horario – 3 horas)

4. SESIONES DE COOPERACIÓN - CONTENIDOS Y AGENDAS PROPUESTOS

En la reunión de coordinación realizada el 11 de mayo, se acordaron las tres sesiones principales a realizar y el objetivo de cada una. Durante dichas sesiones, se vio la necesidad de ampliar su número y la STPS de manera generosa ofreció realizar sesiones adicionales.

- 1) PRIMERA SESIÓN – 8 de junio:** La primera sesión tuvo como objetivo conocer y tener una visión general del Servicio Nacional de Empleo (SNE) de México, particularmente sus servicios de intermediación y vinculación laboral. Se dedicó una hora a la presentación de Ecuador sobre sus avances en esta materia y la situación actual de su servicio de empleo.
- La STPS de México realizó una presentación general sobre el SNE, detallando su estructura y sus puntos de diferenciación con otros servicios de empleo en la región. La presentación se centró en los dos brazos operativos dentro del esquema de vinculación laboral: 1) la consejería de empleo, que brinda atención a los buscadores de empleo, y 2) los servicios de atención, vínculo y seguimiento a las empresas.
 - Dentro de los servicios que se brindan a los buscadores de empleo / consejería de empleo se detallaron los siguientes temas: la atención personalizada, el componente de entrevistas y las acciones para mejorar la empleabilidad de quienes buscan empleo, la formación y el perfil de los Consejeros de empleo, y el proceso de atención, incluyendo una mirada en detalle al proceso de seguimiento y sus desafíos.
 - Relacionado a los servicios que brindan a las empresas y el rol de la concertación empresarial, la STPS presentó los siguientes componentes: las 5 características que buscan en una empresa (focalizada, oportuna, informativa, incluyente y colaborativa), el proceso de atención para empresas, la asesoría y acompañamiento para formular y reformular vacantes, y las funciones de los concertadores empresariales, entre otros. Se destacó que la gran mayoría de las empresas atendidas son micro y pequeñas empresas.



- La STPS también cubrió el tema de Ferias de Empleo y Mecanismos de Atención Complementaria (MAC), entrando en mayor detalle en los Talleres para Buscadores de Empleo (TBE) y los Talleres para Empleadores (TE).
- Adicionalmente, la STPS atendió a las preguntas de Ecuador relacionadas a los procesos de seguimiento a la colocación, los perfiles de los Consejeros, los incentivos para que las empresas coloquen sus vacantes en el SNE, entre otras.
- Por su parte, el Ministerio de Trabajo de Ecuador, presentó el sistema de Encuentra Empleo, incluyendo su estructura/proceso de atención, objetivos, distintos tipos de servicios, y programas con organismos internacionales. Dentro de la oferta de servicios se encuentra: el buscador de empleo, la capacitación en administración, tecnología o servicios, un foro de derechos laborales, un visualizador de datos sobre la situación laboral de otros jóvenes (salarios, tipos de empleo, género, etc.), entre otros.
- El MT de Ecuador también presentó distintos proyectos creados con convenios con la OIT y el BID como la Estrategia de Empleos Verdes, Empleo Preferente (Región Amazónica), y el Proyecto “Compromiso por el Empleo”.
- Al finalizar la sesión y gracias a un generoso ofrecimiento de la STPS, se decidió realizar una sesión intermedia de 1 hora el 22 de junio.

[Enlace a la grabación](#) – Enlace expiró el 7 de agosto, 2023; se recomendó a las delegaciones descargar la grabación.

Entre la primera y la segunda sesión:

- *Ambos Ministerios enviaron las presentaciones que realizaron en la primera sesión a la OEA, para que sean incluidas en el sitio web.*
- *La OEA actualizó la página web de la cooperación con las presentaciones, los manuales operativos y otros documentos compartidos durante la 1ª sesión.*
- *El MT de Ecuador inició la elaboración del Plan de Trabajo producto de la cooperación, revisó los manuales operativos y otros documentos importantes del SNE, y formuló preguntas a ser atendidas en la sesión intermedia y en la 2ª sesión.*
- *El MT de Ecuador compartió los diagnósticos sobre los desafíos de la infraestructura tecnológica de su servicio de empleo, para que la STPS pudiera orientar mejor la 2ª sesión (centrada en el Portal del Empleo).*
- *Se realizó una sesión intermedia centrada en servicios a buscadores de empleo.*

2) SESIÓN INTERMEDIA—22 de junio (1 hora): El objetivo de esta sesión intermedia fue conocer en mayor profundidad los servicios que brinda el SNE a los buscadores de empleo, centrados en la Consejería de Empleo, destacada por el MT de Ecuador como un



punto de gran interés. Previo a esta sesión, el MT de Ecuador revisó los manuales operativos enviados por la STPS.

- Por parte de la STPS, se compartió información sobre el rol de los Consejeros de Empleo, su perfil y los cursos disponibles para su formación, y entraron en más detalle sobre el Sistema de Información para la Atención Personalizada (SILAP), su función de asesoría y seguimiento a buscadores de empleo, entre otros aspectos del sistema, atendiendo también a consultas del MT de Ecuador.
- Se mencionó la posibilidad de sostener sesiones intermedias adicionales en torno a algunos de los siguientes temas: (1) Programa Abriendo Espacios, (2) Componente de concertación empresarial, y/o (3) Movilidad laboral; que será definido en la segunda sesión.

[Enlace a la grabación](#) – Enlace expiró el 21 de agosto, 2023; se recomendó a las delegaciones descargar la grabación.

3) SEGUNDA SESIÓN – 29 de junio: El objetivo de la segunda sesión fue conocer en profundidad el Portal del Empleo de México, incluyendo el proceso técnico, la estructura, las implicaciones del uso de inteligencia artificial, el rol complementario de los consejeros laborales, entre otros. Previo a esta sesión, la STPS revisó los materiales enviados por Ecuador para brindar retroalimentación sobre su hoja de ruta actual.

- La STPS compartió información sobre la arquitectura de la plataforma digital del SNE y los cuatro servicios que ofrece: herramientas para encontrar opciones de vinculación laboral desde la perspectiva de los consejeros, empleadores, buscadores, y herramientas para informar sobre el apoyo que puede brindar el SNE desde la asesoría personalizada.
- Adicionalmente, se trató el tema del motor de búsqueda que utiliza inteligencia artificial al igual que distintos detalles del portal como los factores de compatibilidad entre los buscadores y las vacantes, el micrositio de vacantes del extranjero, entre otros.
- A lo largo de la presentación el MT de Ecuador hizo varias consultas, entre ellas, sobre el diseño y antigüedad del motor de búsqueda, sobre cómo se maneja la duplicación de perfiles, cuestiones técnicas del almacenamiento de la plataforma, entre otros temas de suma importancia.
- Durante la segunda parte de la sesión, la STPS brindó retroalimentación sobre la hoja de ruta de la actualización del Servicio Público de Empleo de Ecuador



elaborada en colaboración con el BID, destacando fortalezas y temas que sugiere profundizar.

- Al finalizar la sesión, ambas partes acordaron añadir una cuarta sesión de cooperación, además de la tercera, para poder abordar el tema de concertación empresarial y movilidad laboral específicamente, al igual que tener una última sesión para contestar preguntas pendientes y comentar el producto final de Ecuador.
- Se destaca que en esta sesión participaron representantes de oficinas de empleo de diferentes regiones de Ecuador, incluyendo las oficinas de Quito, Guayaquil, Cuenca y la región del Oriente.

[Enlace a la grabación](#) – Enlace expiró el 28 de agosto, 2023; se recomendó a las delegaciones descargar la grabación.

Entre la segunda y la tercera sesión, el MT de Ecuador continuó con la elaboración del Plan de Trabajo producto de la cooperación.

4) TERCERA SESIÓN – 20 de julio: Esta sesión se centró en los siguientes dos componentes del SNE: 1) El componente de concertación empresarial del Portal de Empleo y 2) la responsabilidad y experiencia en materia de movilidad laboral.

- Con relación al componente de concertación empresarial, el SNE explicó de manera detallada el proceso de concertación empresarial, compuesto de 5 grandes acciones/momentos: 1) análisis del mercado laboral local (se destacó que la labor del SNE debe ajustarse y responder a cada contexto, tanto en sus servicios a empleadores como a buscadores de empresas), 2) focalización de empresas, 3) facilitación del proceso, 4) coordinación con consejería de empleo (este es un elemento muy importante para lograr resultados en términos de colocación), y 5) seguimiento a empresas.
- Además, se mencionaron algunos componentes claves dentro de dicho proceso de concertación empresarial, como los mecanismos de contacto entre el SNE y las empresas, incluyendo protocolos, comunicaciones estandarizadas (modelos), que se encuentran en el Manual de Concertación Empresarial; el directorio de actores claves, que contribuye a lograr alianzas interinstitucionales (con el instituto de seguro social, el ministerio de educación, entre otros); los talleres y las sesiones de atención a empleadores, entre otros. Se destacó la importancia de generar confianza desde el inicio de la relación con las empresas, lo que deriva en mejores servicios y fidelización.
- En materia de movilidad laboral, el SNE explicó los programas de movilidad laboral externa, mediante los cuales ciudadanos(as) mexicanos(as) pueden



trabajar en otro país. En la presentación se expuso el proceso de atención de dichos programas, compuesto por 13 pasos que se inician con la identificación de empresas y vacantes, pasan por la selección, la contratación y los permisos de trabajo y culminan con el retorno a México.

- Se presentó, además, el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) con Canadá, originado en 1974, y se comentaron las responsabilidades del SNE en su administración. Se mencionó el Sistema de movilidad laboral (SIMOL) y se compartieron las funcionalidades y operación de la App PTAT Connect, herramientas muy valiosas tanto para la operación del programa como para sus beneficiarios(as). Además del PTAT se mencionaron otros programas de movilidad laboral externa con Alemania y Estados Unidos (en el Estado de la Florida).
- La sesión contó con las presentaciones del SNE y espacios para preguntas y reacciones por parte del MT de Ecuador y OEA. Además de los responsables del servicio de empleo en Ecuador a nivel central, estuvieron también conectadas algunas oficinas de empleo del nivel subregional.

Entre la tercera y la cuarta sesión:

- *El MT de Ecuador continuó la elaboración del Plan de Trabajo producto de la cooperación y envió su primera versión a la STPS y la OEA para recibir retroalimentación.*
- *El MT planteó preguntas pendientes para ser atendidas por México durante la sesión final.*

5) CUARTA SESIÓN – 29 de agosto: La última sesión constó de dos partes:

- La STPS resolvió consultas puntuales (preguntas a continuación) planteadas con anterioridad por Ecuador, con el fin de asegurar que se brinden todos los elementos necesarios para facilitar el fortalecimiento del servicio público de empleo de Ecuador.
- Ecuador presentó el Plan de Trabajo producto de la cooperación que incluye los pasos a seguir internamente para fortalecer su servicio público de empleo, tomando como base los aprendizajes y la asesoría técnica de México, y recibió retroalimentación.

Preguntas planteadas por Ecuador para ser resueltas por México en la 4ª sesión:

- ¿Cuál es la estrategia utilizada por el Servicio Nacional de Empleo de México para atraer e incentivar a las empresas privadas a que utilicen sus servicios, y que las



mismas no opten por la contratación de los servicios de una bolsa de empleo privada?

- ¿Cuáles son los principales beneficios obtenidos de un análisis de mercado laboral regional?
- ¿Cuáles son los criterios más importantes para una correcta focalización de empleadores?
- Conocer el proceso para la programación de Ferias de Empleo, ¿cómo se consigue la participación de empleadores y buscadores de empleo?
- Conocer cómo se realiza la entrevista a profundidad.
- Adicional a los talleres de empleabilidad que se brinda a los empleadores y los talleres que se coordinan con los buscadores de empleo se gestionan otro tipo de cursos con instituciones públicas y empresas privadas.
- Conocer los indicadores que maneja el Servicio Nacional de Empleo de México.

Durante la primera parte, el SNE de México brindó respuesta a las preguntas de Ecuador, destacando lo siguiente:

- A través del Subprograma Intermediación Laboral del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) el SNE ofrece servicios gratuitos a las empresas privadas (i.e., talleres, ferias y portales de empleo, bolsas de trabajo, etc.); al ser servicios sin costo más empresas optan por su uso.
- Es relevante colaborar con la Secretaría de Economía y la Secretaría de Educación para identificar candidatos(as) ideales para las empresas. Los análisis del mercado laboral regional permiten identificar tendencias cíclicas en la demanda de trabajo, habilidades requeridas y sectores sobresalientes, así como seleccionar concretamente a empleadores usuarios del SNE.
- Se comentó el cronograma de planeación de Ferias, resaltando la importancia de atender las necesidades de las regiones y canalizar a los empleadores.
- Se explicó paso a paso el proceso de entrevista, desde la preparación de la información del empleador, hasta la fase central.
- El SNE lleva a cabo *webinars*, paneles de especialistas y orientación y capacitación para empleadores. Destacó que el contenido sensibiliza a empleadores(as) sobre inclusión laboral, migración y no discriminación.

La presentación de México concluyó con una descripción de los indicadores de cumplimiento de metas del SNE, desde un punto de vista técnico.



En la segunda parte de la sesión, la delegación del MT de Ecuador planteó en su Plan de Trabajo “Encuentra Empleo” 7 etapas para desarrollar la nueva plataforma del SPE a enero 2024.

1. Nueva plataforma informática, atendiendo las necesidades identificadas y mejorando la experiencia del usuario
2. Servicio telefónico centralizado, único número de teléfono
3. Plan de comunicación, con canales concretos para cada público
4. Sistema de alianzas, con cuatro ejes principales
5. Sistema de información laboral (observatorio)
6. Recursos humanos, personal especializado y capacitado
7. Plan de capacitación, profesionalización del personal

Al cierre de la presentación, se brindó retroalimentación puntual sobre el Plan de Trabajo propuesto. La OEA recomendó a Ecuador crear un cronograma a corto y mediano plazo para establecer prioridades y decidir, de acuerdo a ellas, la destinación de los recursos disponibles. Por otro lado, la STPS de México hizo sugerencias con base en experiencias similares previas respecto a esquemas de trabajo colaborativos en la región, delimitación de procesos, servicios de atención y aprovechamiento de recursos internos dentro de la Secretaría.

Al final de la sesión, la OEA y Ecuador agradecieron especialmente a la STPS de México, destacando que fue más allá de las expectativas planteadas al inicio de la cooperación. Los(as) participantes hicieron énfasis en la importancia de la cooperación en materia de servicios de empleo y los beneficios que trae en términos de ahorro de recursos y tiempo. La OEA destacó que traerá el tema a las autoridades de la RIAL para continuar con talleres hemisféricos y actividades bilaterales. México y Ecuador acordaron retomar el contacto a corto plazo para dar continuidad a sugerencias sobre procesos tecnológicos, incluyendo la posibilidad de transferir la plataforma desarrollada.

[Enlace a la grabación](#) (contraseña: 26v*X=!L) – Enlace expiró el 31 de octubre, 2023; se recomendó a las delegaciones descargar la grabación.

5. PASOS A SEGUIR EN EL MT DE ECUADOR

Las alianzas son indispensables para que los Servicios Públicos de Empleo puedan prestar buenos servicios que alcancen a quienes enfrentan mayores dificultades para encontrar un empleo. En este sentido gracias al proceso de asistencia técnica para conocer las buenas prácticas del Servicio Nacional del Empleo de México se ha creado un plan de trabajo que cuenta con acciones a poder desarrollarse a corto, mediano o largo plazo con el fin de facilitar el encuentro entre la oferta y demanda laboral, las cuales se detallan a continuación.



Corto plazo:

- Actualización de atribuciones y productos desarrollados por el Servicio Público de Empleo.
- Actualización de manual de procesos.
- Adecuación de la plataforma actual del Servicio Público de Empleo para mejorar los tiempos de respuesta hacia empleadores y buscadores de empleo.

Mediano plazo:

- Proceso de desarrollo de la nueva plataforma del Servicio Público de Empleo.
- Fortalecimiento de las capacidades de los Asesores de Empleo.
- Desarrollar un plan de comunicación general para mejorar su posicionamiento ante empleadores y trabajadores.
- Complementar y amplificar las acciones del Servicio Público de Empleo compensando las limitaciones de recursos y amplificando los servicios prestados generando alianzas estratégicas.
- Disponer de un sistema de información laboral que permita establecer las estrategias en territorio.

Largo plazo:

- Creación de nuevos puntos de atención a nivel nacional.
- Incluir el servicio de orientación laboral en los brindados por el SPE.
- Servicio telefónico centralizado.
- Desarrollar un plan de comunicación por territorio.

Gráfico 1 - Línea de tiempo objetivos del Servicio Público de Empleo de Ecuador.



Nota: Cronograma tentativo

6. EVALUACION Y RECOMENDACIONES

Como Servicios Públicos de Empleo conocer las buenas prácticas desarrolladas en otros países permite establecer con mayor claridad los productos y servicios que se pueden generar para facilitar la inserción laboral principalmente a los grupos más vulnerables. En este sentido el apoyo brindado por el SNE de México se ha desarrollado en un momento clave para el SPE de Ecuador a estar en un proceso de cambio interno del estatuto orgánico del Ministerio del



Trabajo y el desarrollo de un proyecto de inversión que tiene entre sus objetivos el fortalecer las capacidades del SPE.

Recomendamos seguir con este tipo de iniciativas que permiten ahorrar tiempo y recursos especialmente para aquellos países que tienen SPE con limitaciones presupuestarias.

7. PARTICIPANTES

ECUADOR

Ministerio de Trabajo:

- Consuelo Herrera Ramos, Coordinadora de Empleo y Salarios
- Sebastián Izurieta, Funcionario de Área de Coordinación de Empleo y Salarios, Especialista en Ley Territorial Amazónica y Movilidad Humana
- Jorge Luis Olmedo, Experto de Coordinación de Empleo y Salarios
- Cesar Mateus, Director de Relaciones Internacionales
- Daniela Gallo, Funcionaria de Dirección de Relaciones Internacionales
- Julio Procel, Encargado de Coordinación con Agencias a Nivel Nacional
- Fernando Idrovo, Encargado de Estadísticas del Servicio Público de Empleo
- Anabel Sandoval, Encargada de Convenios de Cooperación entre el Sector Público y Privado
- Valeria Rodríguez, Encargada de Gestión de Capacitación
- Paula Meza, Dirección de Relaciones Internacionales
- Funcionarios de Oficinas de Empleo Regionales (Ibarra, Quito (Agencia Norte y Sur), Guayaquil, Cuenca, Napo): Lucia Tonon (Cuenca), Micaela Romero (Napo), Karla Irene Flores López, Ana Chávez, Elvis Pastrano, Genesis Vallejo, Ronny Paolo Erazo Hidalgo, Johanna Suárez, Valeria Rodríguez, Silvia Maribel Guatemala Angamarca, Irvin Ortiz Valle, Diego Proaño, Yadira Ochoa, y Juan Carlos Melo Gómez.

Misión Permanente de Ecuador ante la OEA:

- Laura Vásquez, Consejera
- Sebastián Fonseca, Primer Secretario

MÉXICO

Secretaría de Trabajo y Previsión Social:

- Donaciano Domínguez, Titular de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo
- Lucien David Pedagua Lastra, Director General de Operaciones del Servicio Nacional de Empleo
- Enrique Evangelista Cortes, Director de Movilidad Laboral



- Jaime Rodríguez Colon, Director de Gestión de Conocimiento
- Virginia Barrera Ocampo, Encargada de Equipo de Consejeros de Empleo
- Karla Gisela Quintero Díaz, Encargada de tareas de Concertación Empresarial
- Mara Salazar, Directora de Asuntos Hemisféricos, STPS
- Rafael Alonso, Subdirector de Organismos y Mecanismos Multilaterales
- Irving Ortiz Valle, jefe del Departamento de Cooperación Bilateral
- Rosa Amelia Ramírez Leyva, Funcionaria de Atención Ciudadana
- Daniela Anabel Lilian Díaz Pérez, Asesora de Entidades Federativas en la tarea de Atención a los Buscadores de Empleo
- Olivia Morales Hernández, Asesora Responsable de Atención a Empresas y Entidades Federativas y el Observatorio Laboral
- Edgar Heredia Negrete, Asesor Responsable de Atención a Empresas y Entidades Federativas y el Observatorio Laboral
- Karla Munira Vera Maloof, Funcionaria de Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá (PTAT)
- Ana Francisca Leyva Ocampo, Funcionaria de Vinculación de los Trabajadores en el Exterior
- Jorge Sosa García, Encargado de la Dirección de Concertación

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- María Claudia Camacho, Jefa de la Sección de Trabajo y Empleo, Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DHDEE), SEDI
- Azul Hidalgo, Oficial de programas de la Sección de Trabajo y Empleo, DHDEE
- Mariana Vieyra, Oficial de programas de la Sección de Trabajo y Empleo, DHDEE
- Eliane Ramos, Pasante, Sección de Trabajo y Empleo, DHDEE